



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

DEPARTAMENTO: **OOAPAS ZINAPÉCUARO**  
ASUNTO: **Cuenta Pública Anual**  
NO. OFICIO: **03/29/21-24**

ZINAPÉCUARO MICHOACÁN, 20 DE MARZO DE 2024.

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 142 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 31 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán, la que suscribe Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, por medio de la presente remito a este órgano fiscalizador, la Cuenta pública anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

- Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
LIC HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
LA DIRECTORA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
ZINAPÉCUARO

C.C.P. ARCHIVO



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO  
2021-2024**

**CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL  
EJERCICIO 2023**

**INDICE DE CONTENIDO:**

**I.- OFICIO DE ENTREGA**

**II.- INDICE DE CONTENIDO**

**III.- COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN  
DONDE CONSTA LA APROBACIÓN DE:**

- a) La Cuenta Pública Anual 2023,
- b) Plan de Desarrollo Municipal,
- c) Programa Operativo Anual y sus modificaciones,
- d) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones, y;
- e) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y sus modificaciones.

**IV.- INFORMACIÓN CONTABLE:**

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo
- f) Notas a los Estados Financieros
- g) Estado Analítico del Activo



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

h) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

**V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONAC:**

- a) Estado Analítico de Ingresos del que se derivará en la siguiente clasificación.
  - 1.- Clasificación económica por fuente de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes y generados
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
  - a) Clasificación Administrativa
  - b) Clasificación Económica
  - c) Clasificación por Objeto del Gasto
  - d) Clasificación Funcional

**VI.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL CONAC:**

- A) Relación de bienes que componen el patrimonio.
- B) Relación de la cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal,
- C) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad gubernamental.
- D) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- E) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**VII.- INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A INFORMACIÓN FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS, CONAC:**

- 1. Estado de Situación Financiera Detallado.
- 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
- 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
- 4. Balance Presupuestario.
- 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:

- 6.a. Por Objeto del Gasto.
- 6.b. Clasificación Administrativa.
- 6.c. Clasificación Funcional.
- 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

7. Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

#### VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA ASM:

1. Conciliaciones bancarias , estados de cuenta bancarios y sus auxiliares contables al 31 de diciembre de 2023,
2. Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2023.
3. Información que se integra de los siguientes anexos:

**Anexo 1:** Reporte de aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas.

**Anexo 2:** Relación de gastos en obras ejecutadas.

**Anexo 3:** Vinculación de objetivos.

**Anexo 4:** Informe del avance programático presupuestario.

El contenido la Cuenta Pública 2023 se ha integrado con los documentos impresos y en archivo electrónico Excel en dispositivo magnético CD, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales vigente.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO 04/2024**

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 04/2024, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán, celebrada el día 11 de Marzo de 2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04  
TRIENIO 2021 - 2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 11 de Marzo de 2024, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo Núm. 32, Col. Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 04/2024**, a la que fueron previamente convocados en términos de ley, los ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán: C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno; Dr. Alfredo Castro Mondragón, Regidor Municipal de Salud e Integrante de la Junta de Gobierno; L.C. María de Jesús Almanza García, Comisaria del Organismo Operador; Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador y Secretaria de la Junta de Gobierno; Ts. Sandra Barrera Morales, Integrante de la Junta de Gobierno; Lic. Benjamín Camacho Guerrero, Integrante de la Junta de Gobierno; Lic. Carmen Dolores Hernández Bedolla, Integrante de la Junta de Gobierno y C.P. Ma. Natividad Bernal Guevara, Integrante de la Junta de Gobierno. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación, Autorización y Remisión al H. Ayuntamiento del Informe Anual del Comisario respecto a la evaluación de la información presentada por la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión Ordinaria 04/2024.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión.**

La C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno, solicita a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, realice el pase de lista a los integrantes de la Junta de Gobierno; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

SANDRA BARRERA M.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez concluido, informa que se encuentran presentes los 8 (ocho) miembros que integran la Junta de Gobierno. Por lo que acto seguido, la **C. María Dennis Pérez Correa**, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.**

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, dar lectura al Orden del Día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, la **C. María Dennis Pérez Correa**, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, de lectura a el Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida ésta, la **C. María Dennis Pérez Correa**, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior.

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo y Artículo 122, Numeral A, Fracción II, Séptimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, fracción III, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 32, Inciso c), Fracción V, Artículo 39 Fracción VI y Artículo 56, Fracción V de la

SANDRA BARRERA M.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Título VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública; Capítulo II del Contenido de la Cuenta Pública; Artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capítulo IX Cuenta Pública; Artículo 42, Segundo Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoria Superior de Michoacán. La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**; somete a la consideración del pleno, la propuesta para que se apruebe la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado, la C. **María Dennis Pérez Correa**, solicita la intervención de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, así como del Personal Administrativo del mismo Organismo; para que realicen la explicación relacionada con el contenido de esta propuesta.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, la C. **María Dennis Pérez Correa**, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación, Autorización y Remisión al H. Ayuntamiento del Informe Anual del Comisario respecto a la evaluación de la información presentada por la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 55 fracción III de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán. La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**; somete a la consideración del pleno, la propuesta para que se apruebe el Informe Anual del Comisario respecto a la evaluación de la información presentada por la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado, la C. **María Dennis Pérez Correa**, solicita la intervención de la L.C. María de Jesús Almanza García, Comisaria del Organismo, para que rinda su Informe Anual.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, la C. **María Dennis Pérez Correa**, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

SANDRA BARRERA M.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, el Informe General Anual de la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día

**PUNTO NÚMERO SEIS. Asuntos Generales.**

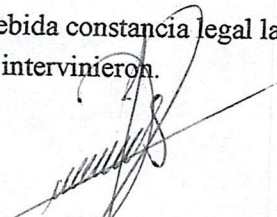
La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, manifiesta que ella no tiene asuntos a tratar en este Punto de Asuntos Generales; por lo que pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno: Qué sí alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento; a lo que los miembros de la Junta de Gobierno respondieron, que no tienen ningún asunto que exponer. Motivo por el cual, al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

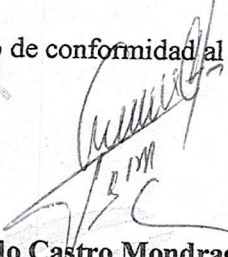
La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

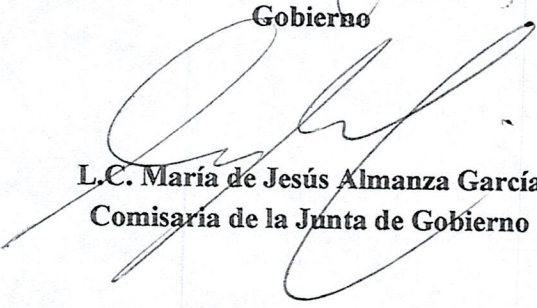
**PUNTO NÚMERO SIETE. Clausura de la Sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas del día 11 de marzo de 2024, la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 04/2024, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

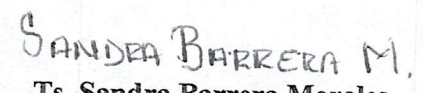
Se levantó para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

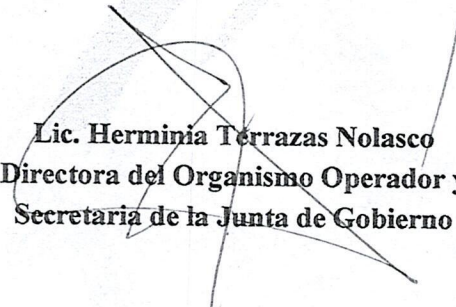
  
C. **María Denis Pérez Correa**  
Presidenta Provisional de la Junta de  
Gobierno

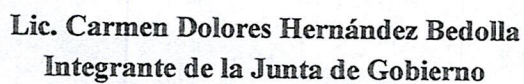
  
Dr. **Alfredo Castro Mondragón**  
Regidor de Salud e Integrante de la Junta de  
Gobierno

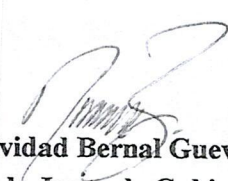
  
L.C. **María de Jesús Almanza García**  
Comisaria de la Junta de Gobierno

  
Lic. **Herminia Terrazas Nolasco**  
Directora del Organismo Operador y  
Secretaria de la Junta de Gobierno

  
Ts. **Sandra Barrera Morales**  
Integrante de la Junta de Gobierno

  
Lic. **Benjamín Camacho Guerrero**  
Integrante de la Junta de Gobierno

  
Lic. **Carmen Dolores Hernández Bedolla**  
Integrante de la Junta de Gobierno

  
C.P. **Ma. Natividad Bernal Guevara**  
Integrante de la Junta de Gobierno

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO 04/2024**

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 04/2024, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán, celebrada el día 11 de Marzo de 2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04  
TRIENIO 2021 - 2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 11 de Marzo de 2024, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo Núm. 32, Col. Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 04/2024**, a la que fueron previamente convocados en términos de ley, los ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán: C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno; Dr. Alfredo Castro Mondragón, Regidor Municipal de Salud e Integrante de la Junta de Gobierno; L.C. María de Jesús Almanza García, Comisaria del Organismo Operador; Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador y Secretaria de la Junta de Gobierno; Ts. Sandra Barrera Morales, Integrante de la Junta de Gobierno; Lic. Benjamín Camacho Guerrero, Integrante de la Junta de Gobierno; Lic. Carmen Dolores Hernández Bedolla, Integrante de la Junta de Gobierno y C.P. Ma. Natividad Bernal Guevara, Integrante de la Junta de Gobierno. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación, Autorización y Remisión al H. Ayuntamiento del Informe Anual del Comisario respecto a la evaluación de la información presentada por la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión Ordinaria 04/2024.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión.**

La C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno, solicita a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, realice el pase de lista a los integrantes de la Junta de Gobierno; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

SANDRA BARRERA M

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez concluido, informa que se encuentran presentes los 8 (ocho) miembros que integran la Junta de Gobierno. Por lo que acto seguido, la **C. María Dennis Pérez Correa**, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.**

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, dar lectura al Orden del Día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, la **C. María Dennis Pérez Correa**, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, de lectura a el Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida ésta, la **C. María Dennis Pérez Correa**, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior.

La **C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo y Artículo 122, Numeral A, Fracción II, Séptimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, fracción III, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 32, Inciso c), Fracción V, Artículo 39 Fracción VI y Artículo 56, Fracción V de la

SANDRA BARRERA M.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Título VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública; Capítulo II del Contenido de la Cuenta Pública; Artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capítulo IX Cuenta Pública; Artículo 42, Segundo Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoria Superior de Michoacán.. La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**; somete a la consideración del pleno, la propuesta para que se apruebe la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado, la C. **María Dennis Pérez Correa**, solicita la intervención de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, así como del Personal Administrativo del mismo Organismo; para que realicen la explicación relacionada con el contenido de esta propuesta.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, la C. **María Dennis Pérez Correa**, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación, Autorización y Remisión al H. Ayuntamiento del Informe Anual del Comisario respecto a la evaluación de la información presentada por la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 55 fracción III de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán. La C. **María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno**; somete a la consideración del pleno, la propuesta para que se apruebe el Informe Anual del Comisario respecto a la evaluación de la información presentada por la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado, la C. **María Dennis Pérez Correa**, solicita la intervención de la L.C. María de Jesús Almanza García, Comisaria del Organismo, para que rinda su Informe Anual.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, la C. **María Dennis Pérez Correa**, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

*[Handwritten signature]*

SANDRA BARRERA M.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, el Informe General Anual de la Directora del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

La C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto del orden del día

**PUNTO NÚMERO SEIS. Asuntos Generales.**

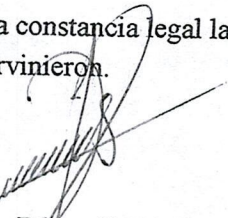
La C. María Dennis Pérez Correa, Presidenta Provisional de la Junta de Gobierno, manifiesta que ella no tiene asuntos a tratar en este Punto de Asuntos Generales; por lo que pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno: Qué sí alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento; a lo que los miembros de la Junta de Gobierno respondieron, que no tienen ningún asunto que exponer. Motivo por el cual, al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

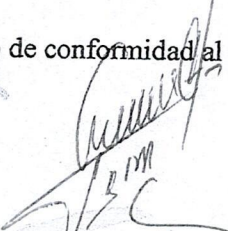
La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

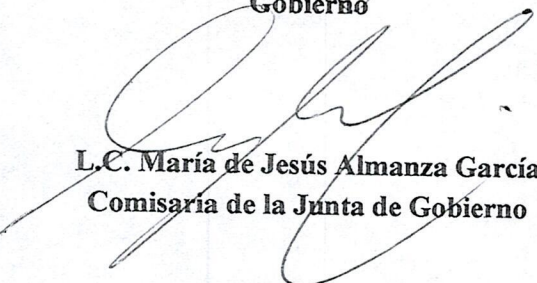
**PUNTO NÚMERO SIETE. Clausura de la Sesión.**

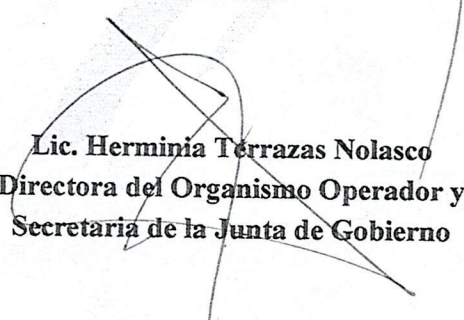
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas del día 11 de marzo de 2024, la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 04/2024, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.


Se levantó para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

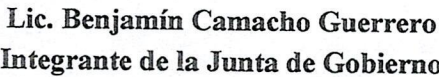
  
C. María Denis Pérez Correa  
Presidenta Provisional de la Junta de  
Gobierno

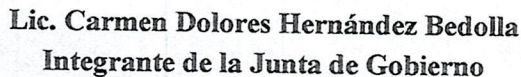
  
Dr. Alfredo Castro Mondragón  
Regidor de Salud e Integrante de la Junta de  
Gobierno

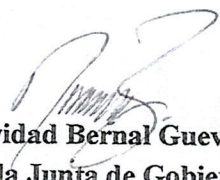
  
L.C. María de Jesús Almanza García  
Comisaria de la Junta de Gobierno

  
Lic. Herminia Terrazas Nolasco  
Directora del Organismo Operador y  
Secretaria de la Junta de Gobierno

  
Ts. Sandra Barrera Morales  
Integrante de la Junta de Gobierno

  
Lic. Benjamín Camacho Guerrero  
Integrante de la Junta de Gobierno

  
Lic. Carmen Dolores Hernández Bedolla  
Integrante de la Junta de Gobierno

  
C.P. Ma. Natividad Bernal Guevara  
Integrante de la Junta de Gobierno

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO 14/2022**

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 14/2022, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán, celebrada el día 24 de noviembre de 2022.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14  
TRIENIO 2021 - 2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 14 de diciembre de 2022, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo Núm. 32, Col. Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 14/2022, a la que fueron previamente convocados en términos de ley, los ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; Dr. Alfredo Castro Mondragón, Regidor Municipal de Salud e Integrante de la Junta de Gobierno; L.C. María de Jesús Almanza García, Comisaria del Organismo Operador; Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador y Secretaria de la Junta de Gobierno; Ts. Sandra Barrera Morales, Integrante de la Junta de Gobierno; Lic. Benjamín Camacho Guerrero, Integrante de la Junta de Gobierno; Lic. Carmen Dolores Hernández Bedolla, Integrante de la Junta de Gobierno y C.P. Ma. Natividad Bernal Guevara, Integrante de la Junta de Gobierno. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
7. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

SANDRA BARRERA M.

8. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión Ordinaria 14/2022.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, realice el pase de lista a los integrantes de la Junta de Gobierno; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez concluido, informa que se encuentran presentes los 8 (ocho) miembros que integran la Junta de Gobierno. Por lo que acto seguido, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, dar lectura al Orden del Día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, le pide a la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, de lectura a el Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida ésta, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se Aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Junta de Gobierno de la sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de

SANDRA BARRERA M.

Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la aprobación para que se autorice el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, para que explique en qué consiste el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Razón por la cual, la C. Herminia Terrazas Nolasco, procede a informar que, el Tabulador de Sueldos y Salarios, es el instrumento técnico en que se fijan y ordenan por nivel, categoría, o puesto, las remuneraciones para los servidores públicos.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo con la propuesta que se está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se autoriza el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

**PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la aprobación para que se autorice la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, para que explique en qué consiste la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Razón por la cual, la C. Herminia Terrazas Nolasco, procede a informar que, la Plantilla de Personal, es el documento (digital y/o físico) en el que sistemáticamente se enumeran la jornada y nivel, sueldo y demás prestaciones económicas asignadas por plaza presupuestada en base a los tabuladores de sueldos.

HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo con la propuesta que se está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se autoriza la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

**PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la aprobación para que se autorice el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, para que explique en qué consiste el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Razón por la cual, la C. Herminia Terrazas Nolasco, procede a informar que, el Presupuesto de Ingresos, es en el que se realiza la estimación de los recursos financieros que percibirá el organismo a través de su oficina recaudadora, por el cobro de conceptos estipulados en su Ley de ingresos, así como los provenientes de convenios o decretos establecidos.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo con la propuesta que se está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

SANDRA BARRERA M.

**PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la aprobación para que se autorice el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, para que explique en qué consiste el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Razón por la cual, la C. Herminia Terrazas Nolasco, procede a informar que, el Presupuesto de Egresos, es la estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos, necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en los planes, programas y proyectos determinados.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo con la propuesta que se está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

**PUNTO NÚMERO OCHO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la aprobación para que se autorice el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador, para que explique en qué consiste el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Razón por la cual, la C. Herminia Terrazas Nolasco, procede a informar que, el Programa Operativo Anual, es un instrumento de planeación en la Administración Municipal, en el cual se planifican los programas y proyectos a realizar en un año y se establecen las acciones para dar cumplimiento a las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo con la propuesta que se está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Por lo que una vez concluida dicha intervención y aclarado las dudas que surgieron por parte de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, somete a consideración del Pleno, la Autorización para que se apruebe el asunto que se está planteando en este punto del orden del día. Motivo por el que les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en su Aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa que se contaron 8 (ocho) votos de los 8 (ocho) miembros presentes que tienen derecho a votar; por lo tanto, se autoriza el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

#### PUNTO NÚMERO NUEVE. Asuntos Generales.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente de la Junta de Gobierno, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto de Asuntos Generales; por lo que pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno: Qué sí alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento; a lo que los miembros de la Junta de Gobierno respondieron, que no tienen ningún asunto que exponer. Motivo por el cual, al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

La Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

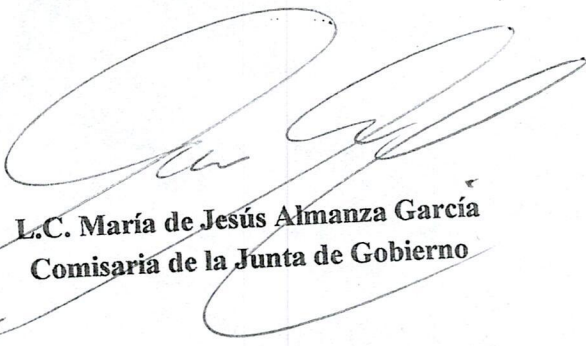
#### PUNTO NÚMERO DIEZ. Clausura de la Sesión.

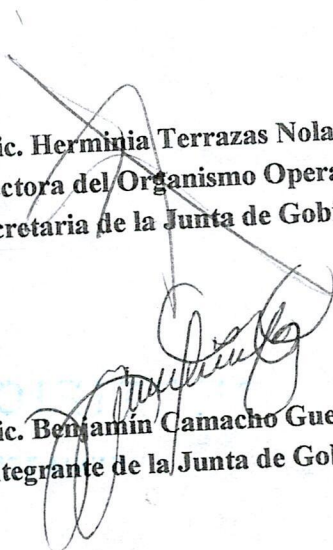
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas del día 14 de diciembre de 2022, la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Secretaria de la Junta de Gobierno, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 14/2022, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levantó para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

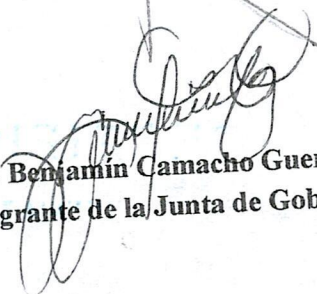
Mtro. Alejandro Correa Gómez  
Presidente de la Junta de Gobierno

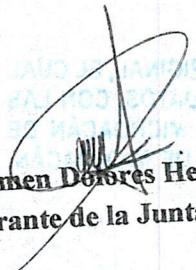
Dr. Alfredo Castro Mondragón  
Regidor de Salud e Integrante de la Junta de  
Gobierno

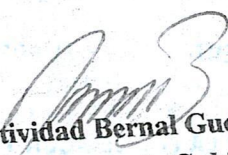
  
**L.C. María de Jesús Almanza García**  
**Comisaria de la Junta de Gobierno**

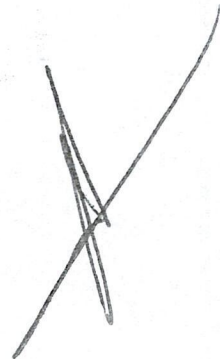
  
**Lic. Herminia Terrazas Nolasco**  
**Directora del Organismo Operador y**  
**Secretaria de la Junta de Gobierno**

**SANDRA BARRERA MORALES**  
**Ts. Sandra Barrera Morales**  
**Integrante de la Junta de Gobierno**

  
**Lic. Benjamin Camacho Guerrero**  
**Integrante de la Junta de Gobierno**

  
**Lic. Carmen Dolores Hernández Bedolla**  
**Integrante de la Junta de Gobierno**

  
**C.P. Ma. Natividad Bernal Guevara**  
**Integrante de la Junta de Gobierno**





**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

DEPARTAMENTO: **OOAPAS ZINAPÉCUARO**  
ASUNTO: **Cuenta Pública Anual**  
NO. OFICIO: **03/30/21-24**

ZINAPÉCUARO MICHOACÁN, 20 DE MARZO DE 2024.

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los lineamientos para la presentación de la cuenta pública e informes y trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior del Estado, Capítulo IV; fracción III; inciso b), no se adjunta acta de sesión de junta de gobierno en donde conste la aprobación del Plan de desarrollo, ya que el Organismo se ajusta al Plan de Desarrollo Municipal.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC HERMINIA TERRAZAS NOLASCO**

LA DIRECTORA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
ZINAPÉCUARO OOAPAS

C.C.P. ARCHIVO



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO  
2021-2024**

**IV.- INFORMACIÓN CONTABLE:**

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo
- f) Notas a los Estados Financieros
- g) Estado Analítico del Activo
- h) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.





**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

## ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	7,029,989.60	7,635,448.68
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	7,029,989.60	7,635,890.68
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	0.00	558.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	87,597.00	139,476.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	87,597.00	139,476.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	7,117,586.60	7,775,924.68
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>	6,437,469.61	7,334,096.70
SERVICIOS PERSONALES.	3,118,181.44	2,860,486.45
MATERIALES Y SUMINISTROS.	678,599.68	678,323.29
SERVICIOS GENERALES	2,640,688.49	3,795,286.96
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	104,760.00	104,760.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	104,760.00	104,760.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APYOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	117,356.92	135,387.88
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	117,356.92	135,387.88
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA.</b>	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	6,659,586.53	7,574,244.58
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	458,000.07	201,680.10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE



**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	318,647.06	314,327.63	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,277,717.56	931,545.61
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	2,379,495.83	1,794,028.61	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	236,330.11	1,360.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2,934,473.00</b>	<b>2,109,716.24</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,277,717.56</b>	<b>931,545.61</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	62,000.00	62,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	991,639.56	1,011,547.68	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	120,689.66	124,189.66	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	461,591.59	344,234.67	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,277,717.56</b>	<b>931,545.61</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>712,737.63</b>	<b>853,502.67</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3,647,210.63</b>	<b>2,963,218.91</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>2,369,493.07</b>	<b>2,031,673.30</b>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	458,000.07	201,680.10
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,911,493.00	1,829,993.20
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,369,493.07</b>	<b>2,031,673.30</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>3,647,210.63</b>	<b>2,963,218.91</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

## ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>1,829,993.20</b>	<b>201,680.10</b>	<b>0.00</b>	<b>2,031,673.30</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	201,680.10	0.00	201,680.10
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	1,829,993.20	0.00	0.00	1,829,993.20
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>1,829,993.20</b>	<b>201,680.10</b>	<b>0.00</b>	<b>2,031,673.30</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>81,499.80</b>	<b>256,319.97</b>	<b>0.00</b>	<b>337,819.77</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	458,000.07	0.00	458,000.07
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	81,499.80	-201,680.10	0.00	-120,180.30
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>1,911,493.00</b>	<b>458,000.07</b>	<b>0.00</b>	<b>2,369,493.07</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE



**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>		<b>683,991.72</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>		<b>824,756.76</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		4,319.43
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.		585,467.22
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.		234,970.11
INVENTARIOS.		
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>140,765.04</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.	19,908.12	
ACTIVOS INTANGIBLES.	3,500.00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	117,356.92	
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
<b>PASIVO</b>	<b>346,171.95</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>346,171.95</b>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	346,171.95	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>337,819.77</b>	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.</b>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>337,819.77</b>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	256,319.97	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	81,499.80	
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
ZINAPÉCUARO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>7,775,924.68</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	7,029,989.60	7,635,890.68
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	0.00	558.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	87,597.00	139,476.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>6,542,229.61</b>	<b>7,438,856.70</b>
SERVICIOS PERSONALES	3,118,181.44	2,860,486.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	678,599.68	678,323.29
SERVICIOS GENERALES	2,640,688.49	3,795,286.96
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	104,760.00	104,760.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>575,356.99</b>	<b>337,067.98</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>140,765.04</b>	<b>344,234.67</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	137,265.04	344,234.67
OTROS ORIGENES DE INVERSION	3,500.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>117,356.92</b>	<b>1,333,125.22</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	62,000.00
BIENES MUEBLES	0.00	1,011,547.68
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	117,356.92	259,577.54
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>23,408.12</b>	<b>-988,890.55</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>543,071.09</b>	<b>2,761,538.81</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	543,071.09	2,761,538.81
INTERNO	543,071.09	2,761,538.81
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>	<b>1,137,516.77</b>	<b>1,795,388.61</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	317,079.44	0.00
INTERNO	317,079.44	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	820,437.33	1,795,388.61
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-594,445.68</b>	<b>966,150.20</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>4,319.43</b>	<b>314,327.63</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>314,327.63</b>	<b>0.00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>318,647.06</b>	<b>314,327.63</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMSARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

### **ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO 2021-2024**

**AL MES DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **1.- INTRODUCCIÓN**

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

##### **2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Se informa sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro ha estado operando; y las cuales han influido en la toma de decisiones de la administración municipal y que dependen de las decisiones que se tomen tanto estatal, como federal.

Esta administración ha actuado de manera responsable en el manejo de las finanzas públicas, manteniendo flujos razonables de pasivos con proveedores y dando cumplimiento a las principales obligaciones.

Nuestro Organismo depende en gran medida de la recaudación de recursos provenientes del cobro de los conceptos aprobados en la Ley de Ingresos correspondiente para este ejercicio, tanto para mantenimiento de las redes de agua potable, alcantarillado y saneamiento como para el sostenimiento de la administración y se considera que en la medida de que mejoren la situación económica del país, se estarán mejorando las condiciones económicas del organismo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto el 22 de octubre del año de 1998 se crea el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en Av. Hidalgo 60 A, Col. Centro en la cabecera municipal en Zinapécuaro, Michoacán, tiene como objetivo prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

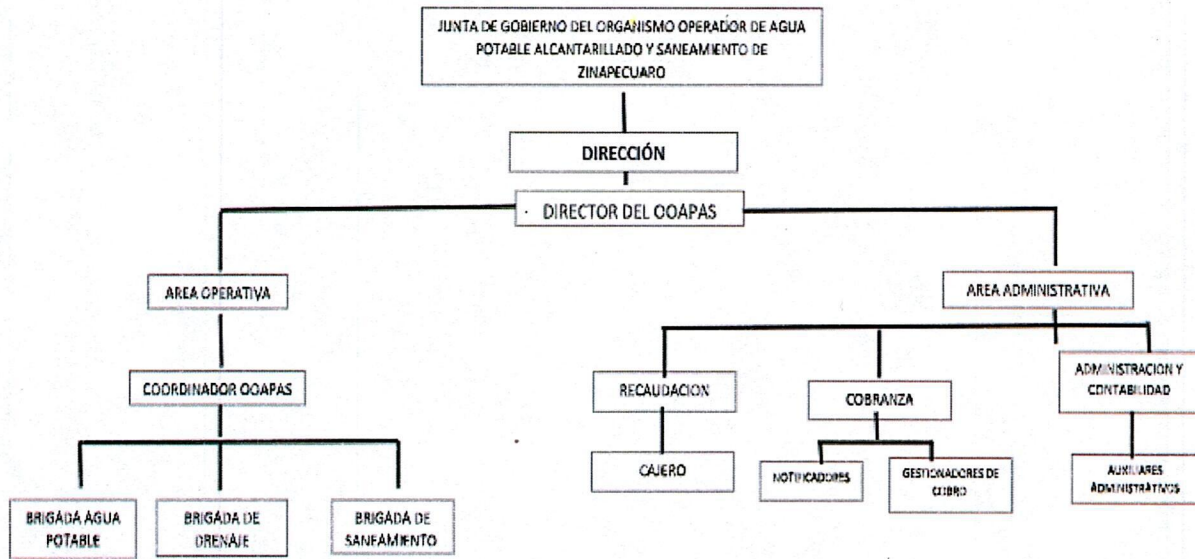
Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

#### *Valores*

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad

*Estructura organizacional básica:*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO			
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PRESUPUESTAL			
EJERCICIO 2023			
UR	PRG	PRY	NOMBRE
001			DIRECCIÓN GENERAL
001	101		SERV DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
001	101	201	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
001	101	401	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZI
001	101	501	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZI

**a) Objeto Social:** Administración Pública Municipal/ Persona Moral con Fines No Lucrativos

El Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, se encuentra inscrito en el régimen de personas morales con fines no lucrativos.

**b) Principal actividad:**

Administración Pública Municipal

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### c) Ejercicio fiscal:

El ejercicio fiscal por el que se informan estas notas corresponde al periodo de enero a diciembre del año 2023.

### d) Régimen jurídico:

Persona Moral con Fines No Lucrativos/Sin Tipo de Sociedad

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

### Ley de Aguas y gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo

**Artículo 41.-** Los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento y la construcción y operación de la infraestructura hidráulica correspondiente que estén a cargo de los municipios, se prestarán y se realizarán por conducto de los organismos operadores respectivos, las juntas locales municipales o en su caso por la Comisión, en términos de la presente Ley.

**Artículo 42.-** Los ayuntamientos podrán solicitar asesoría a la Comisión para la creación de organismos operadores municipales, intermunicipales y juntas locales municipales, de conformidad con lo previsto en esta Ley.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**Artículo 43.-** Los organismos operadores municipales se crearán, previo acuerdo del ayuntamiento correspondiente y de conformidad con la legislación aplicable, como organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios o como sociedades anónimas bajo el régimen de empresas de participación municipal.

La creación de los organismos operadores municipales, deberá aprobarse por los ayuntamientos.

**E) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener:**

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.

Declaración informativa de IVA con la anual de ISR.

Pago definitivo mensual de IVA.

Declaración de proveedores de IVA.

Declaración Informativa mensual de Proveedores.

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.

Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**

Se informa que el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro no ha autorizado la creación de Fideicomisos, Mandatos y Análogos, ya sea con estructura o sin estructura orgánica, por lo que no se es fideicomitente o fideicomisario.

### 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Organismo, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
- 1.- Sustancia Económica  
Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Organismo.
  - 2.- Entes Públicos  
Este postulado reconoce como ente público al Organismo, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo. El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones. Lo anterior se encuentra señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

### 4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

### 5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Organismo.

### 6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

a) Considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;

b) Identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;

c) La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;

d) Permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como genera registros a diferentes niveles de agrupación;

e) Clasifica los egresos presupuestarios en al menos: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

f) Realiza la integración presupuestaria sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

### 7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

### 8.- Devengo Contable

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

### 9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

### 10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

### 11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

Normatividad Supletoria: El Organismo, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diversas instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha requerido la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros.

En el Organismo desde 2013 estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

**A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Organismo:**

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Depuración y cancelación de saldos:** La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

**Beneficios a empleados:** El Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro no cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

### 7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro deben estar registradas en moneda nacional.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO					
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
(Cifras en Pesos)					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION EN EL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>2,963,218.91</b>	<b>22,769,022.63</b>	<b>22,085,030.91</b>	<b>3,647,210.63</b>	<b>683,991.72</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>2,109,716.24</b>	<b>22,769,022.63</b>	<b>21,944,265.87</b>	<b>2,934,473.00</b>	<b>824,756.76</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	314,327.63	14,036,432.27	14,032,112.84	318,647.06	4,319.43
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,794,028.61	8,497,620.25	7,912,153.03	2,379,495.83	585,467.22
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,360.00	234,970.11	0.00	236,330.11	234,970.11
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>853,502.67</b>	<b>0.00</b>	<b>140,765.04</b>	<b>712,737.63</b>	<b>-140,765.04</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	62,000.00	0.00	0.00	62,000.00	0.00
BIENES MUEBLES.	1,011,547.68	0.00	19,908.12	991,639.56	-19,908.12
ACTIVOS INTANGIBLES.	124,189.66	0.00	3,500.00	120,689.66	-3,500.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	344,234.67	0.00	117,356.92	461,591.59	117,356.92
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
RUBROS DE LOS INGRESOS	I N G R E S O					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	8,284,660.00	-1,254,670.40	7,029,989.60	7,029,989.60	7,029,989.60	-1,254,670.40
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,167,073.40</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>-1,167,073.40</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>-1,167,073.40</b>

### 11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO</b>					
<b>ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>					
<b>DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>					
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>					
	DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
	<b>CORTO PLAZO</b>				
	<b>DEUDA INTERNA</b>				
	INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	<b>DEUDA EXTERNA</b>				
	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	DEUDA BILATERAL	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>LARGO PLAZO</b>				
	<b>DEUDA INTERNA</b>				
	INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	<b>DEUDA EXTERNA</b>				
	ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	DEUDA BILATERAL	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL DE OTROS PASIVOS</b>			<b>931,545.61</b>	<b>1,277,717.56</b>
	<b>TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>931,545.61</b>	<b>1,277,717.56</b>

### 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro aún no ha realizado algún proceso de calificación o de certificación.

### 13.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.

5.- Solicitar a la ASM cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza

### 14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

### 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Organismo, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

### 16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

### 17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### B) NOTAS DE DESGLOSE:

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ **318,647.06 (Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos 6/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ **241,255.45 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos 45/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO
1112-014-00001-0001	0112400219 BBVA (101)	241,255.45
1112-014-00001-0002	BBVA 0112311933	0.00

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ **77,391.61 (Setenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Un Pesos 61/100 M.N.)**,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO
1116-001-00002	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS DEPOSITOS EN GARANTIA 2020	1,704.49
1116-001-00003	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2019	75,687.12

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 2,379,495.83 (Dos Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 83/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 1,462,188.94 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ciento Ochenta y Ocho Pesos 94/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	A MÁS DE 365 DÍAS
1123-001-00001	PEREZ MUÑOZ BRICIO LAURENCIO	5,070.00				5,070.00
1123-001-00002	PIÑA GUERRA SALVADOR	26,924.00				26,924.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1123-001-00003	JUNTA LOCAL DE BOCANEO	29,331.00				29,331.00
1123-002-00002	MEJIA GONZALEZ DAVID	200,000.00				200,000.00
1123-002-00003	MUNICIPIO DE ZINAPECUARO	25,405.85				25,405.85
1123-002-00004	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	33,059.07				33,059.07
1123-002-00007	COMUNIDAD VALLE DE JUAREZ (JERAHUARO)	22,502.00				22,502.00
1123-003-00003	BRICIO RICARDO LULE GUERRERO	444,412.02				444,412.02
1123-005-00001	INFONAVIT 2019	21,648.10				21,648.10
1123-014-00001-0003	101 CONAGUA (SAT) 2021	3,509.00				3,509.00
1123-015-00001-0001-0002	101 MUNICIPIO DE ZINAPECUARO	21,076.00			21,076.00	
1123-015-00001-0001-0004	101 CONAGUA 2022	298,045.00			298,045.00	
1123-015-00001-0002-0002	102 HERMINIA TERRAZAS NOLASCO 2022	13.00			13.00	
1123-016-00001-0001-0001	101 HERMINIA TERRAZAS NOLASCO 2023	66,136.98			66,136.98	
1123-016-00001-0001-0002	101 ROSA MARIA RUBIO PEREZ 2023	90.92			90.92	
1123-016-00001-0001-0003	101 SAT 2023	6,621.00			6,621.00	
1123-016-00001-0001-0005	101 JOSE ALEJANDRO ALCARAZ 2023	83,520.00			83,520.00	
1123-016-00001-0001-0006	101 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN 2023	174,825.00			174,825.00	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 917,306.89 (Novecientos Diecisiete Mil Trescientos Seis Pesos 89/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO
1129-003	IVA ACREDITABLE	289,172.27
1129-009	IVA A FAVOR 2019	48,694.00
1129-010	IVA A FAVOR 2020	31,964.45
1129-012	IVA A FAVOR 2017	21,316.00
1129-014-00001-0003	IVA A FAVOR 2021 (101)	20,150.67
1129-015-00001-0001-	101 IVA POR ACREDITAR 2022	28,296.64
1129-015-00001-0001-0004	101 IVA A FAVOR 2022	160,100.21
1129-015-00001-0001-0002	101 IVA ACREDITABLE 2022	2,960.00
1129-015-00001-0002-0003	102 SUBSIDIO AL EMPLEO 2022	70.00
1129-016-00002-0001	101 IVA POR ACREDITAR 2023	18,988.50
1129-016-00002-0002	101 IVA ACREDITABLE 2023	270,781.40
1129-016-00002-0003	101 SUBSIDIO AL EMPLEO	952.00
1129-016-00002-0003	101 IVA A FAVOR 2023	7,145.23
1129-016-00002-0002	102 IVA ACREDITABLE 2023	10,157.49

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 236,330.11 (Doscientos Treinta y Seis Mil Trescientos Treinta Pesos 11/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 236,330.11 (Doscientos Treinta y Seis Mil Trescientos Treinta Pesos 11/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO
1131-001	DEPOSITOS EN GARANTIA CFE	1,360.00
1131-016-00001-0001-0001	101 JOSE ALEJANDRO ALCARAZ	148,480.00
1131-016-00001-0001-0002	101 MARITZA CABALLERO ORTIZ 2023	6,180.00
1131-016-00001-0001-0003	101 GERARDO MEJIA HERNANDEZ 2023	180.00
1131-016-00001-0001-0004	101 ARMINDA CORTES 2023	3,870.00
1131-016-00001-0001-0005	101 GRUPO COACE	48,399.11
1131-016-00001-0002-0001	510 CFE 2023	27,861.00

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

ACTIVO NO CIRCULANTE					
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL	CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL
12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	4,560.00	12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	6,939.71
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	37,044.81	12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	39,467.40
12419-519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	215.64	12631-519	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,148.40
12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	865,659.11	12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	337,105.97
12467-567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA.	47,500.00	12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	14,364.96
12469-569	OTROS EQUIPOS.	36,660.00	12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	58,899.15
1251-591	SOFTWARE.	120,689.66	12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS.	3,666.00

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 62,000.00 (Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 62,000.00 (Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **\$ 991,639.56 (Novecientos Noventa y Un Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 56/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 41,820.45 (Cuarenta y Un Mil Ochocientos Veinte Pesos 45/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ **865,659.11 (Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos 11/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ **84,160.00 (Ochenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ **120,689.66 (Ciento Veinte Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Pesos 66/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ **120,689.66 (Ciento Veinte Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Pesos 66/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 461,591.59 (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Quinientos Noventa y Un Pesos 59/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 461,591.59 (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Quinientos Noventa y Un Pesos 59/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 1,277,717.56 (Un Millón Doscientos Setenta y Siete Mil Setecientos Diecisiete Pesos 56/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 266,522.75 (Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Veintidos Pesos 75/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

CUENTA CONTABLE	SERVICIOS PERSONALES RECURSOS FISCALES DE LIBRE	MONTO	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	A MÁS DE 365 DÍAS
2111-015-00001-0001-0001	101 NOMINA 2022	1,000.00			1,000.00	
2111-015-00001-0001-0002	101 ASIMILADOS A SALARIOS 2022	25,306.00			25,306.00	
2111-015-00001-0001-0004	101 PRIMA VACACIONAL 2022	1,540.00			1,540.00	
2111-015-00001-0001-0005	101 AGUINALDO 2022	4,300.00			4,300.00	
2111-016-00001-0001-0001	101 ASIMILADOS A SALARIOS 2023	17,322.38			17,322.38	
2111-016-00001-0001-0003	101 PRIMA VACACIONAL 2023	5,575.37			5,575.37	
2111-016-00001-0001-0004	101 AGUINALDO 2023	211,479.00			211,479.00	

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 215,259.81 (Doscientos Quince Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos 81/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTA CONTABLE	PROVEEDORES 2022 DE RECURSOS FISCALES DE LIBRE DISPOSICION (101)	MONTO	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	A MÁS DE 365 DÍAS
2112-015-00001-0001-0008	101 URIEL RODRIGUEZ ALVAREZ 2022	16,415.29			16,415.29	
2112-015-00001-0001-0009	101 SERVICIO GARLO 2022	0.50			0.50	
2112-015-00001-0001-0010	101 AMEL GONZALEZ BARRERA 2022	2,495.00			2,495.00	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2112-015-00001-0001-0017	101 FRANCISCO JAVIER BARRAGAN ALVAREZ 2022	1,474.36			1,474.36	
2112-015-00001-0001-0022	101 EQUIPOS DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO 2022	63,000.40			63,000.40	
2112-015-00001-0001-0025	101 CONTABILIDAD Y SISTEMAS SC	14,010.48			14,010.48	
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>PROVEEDORES 2023 DE RECURSOS FISCALES DE LIBRE DISPOSICION (101)</b>					
2112-016-00001-0001-0002	101 MAFEVA 2023	20,860.00			20,860.00	
2112-016-00001-0001-0008	101 ESTELA CORREA PEREZ 2023	9,622.22			9,622.22	
2112-016-00001-0001-0014	101 SERVICIO GARLO 2023	22,991.76			22,991.76	
2112-016-00001-0001-0016	101 MARITZA CABALLERO ORTIZ 2023	2,788.00			2,788.00	
2112-016-00001-0001-0017	101 MARTHA SEVILLA AMBRIZ 2023	12,180.00			35,090.00	
2112-016-00001-0001-0020	101 CONTABILIDAD Y SISTEMAS SC 2023	21,015.72			21,015.72	
2112-016-00001-0001-0023	101 FRANCISCO JAVIER BARRAGAN	4,359.28			4,359.28	
2112-016-00001-0001-0025	101 MA. ANGELES VEGA BALLESTEROS 2023	1,136.80			1,136.80	

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 4.50 (Cuatro Pesos 50/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA CONTABLE	PROVEEDORES 2022 DE RECURSOS FISCALES DE LIBRE DISPOSICION (101)	MONTO	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	A MÁS DE 365 DÍAS
2115-016-00001-0001-0001	101 JUBILADOS 2023	4.50			4.50	

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **480,585.69 (Cuatrocientos Ochenta Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 69/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

<b>2117</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>281,070.63</b>
2117-001-00006	IVA POR TRASLADAR	27,445.37
2117-015-00001-0001-0007	101 IVA RETENIDO 2022	32,830.23
2117-015-00001-0002-0009	101 ISR RETENIDO RESICO 2022	86.25
2117-016-00001-0001-0001	101 ISR RETENIDO NOMINA 2023	73,172.72
2117-016-00001-0001-0002	101 ISR RETENIDO ASIMILADOS A SALARIOS 2023	12,734.32
2117-016-00001-0001-0003	101 ISR RETENIDO RESICO 2023	465.00
2117-016-00001-0001-0004	101 IVA TRASLADADO 2023	309,738.80
2117-016-00001-0001-0006	101 IVA POR TRASLADAR 2023	24,113.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 315,344.81 (Trescientos Quince Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 81/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

<b>2119</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>315,344.81</b>
2119-015-00001-0001-0005	101 SERVICIOS DE SALUD MICHOACAN 2022	2,080.00
2119-015-00001-0001-0006	101 MUNICIPIO DE ZINAPECUARIO 2022	298,045.00
2119-015-00001-0001-0010	101 HERMINIA TERRAZAS NOLASCO 2022	4,663.00
2119-015-00001-0001-0011	101 MARIA DEL REFUGIO TINOCO CEJA	556.80
2119-003-00004	JAVIER CORREA AGUILAR	10,000.00

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

### PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>7,029,989.60</b>	<b>7,636,448.68</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	7,029,989.60	7,635,890.68
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	0.00	558.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES AN	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>87,597.00</b>	<b>139,476.00</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS	87,597.00	139,476.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>7,775,924.68</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **7,029,989.60 (Siete Millones Veintinueve Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

DERECHOS.	7,029,989.60
-----------	--------------

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ **87,597.00 (Ochenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Siete Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ **7,117,586.60 (Siete Millones Ciento Diecisiete Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 60/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2023	2022
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>	<b>6,437,469.61</b>	<b>7,334,096.70</b>
SERVICIOS PERSONALES.	3,118,181.44	2,860,486.45
MATERIALES Y SUMINISTROS.	678,599.68	678,323.29
SERVICIOS GENERALES	2,640,688.49	3,795,286.96
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>104,760.00</b>	<b>104,760.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	104,760.00	104,760.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>117,356.92</b>	<b>135,387.88</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	117,356.92	135,387.88
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSION PÚBLICA.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSION PÚBLICA NO CAPITALIZABLE.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>6,659,586.53</b>	<b>7,574,244.58</b>

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>	<b>6,437,469.61</b>	<b>7,334,096.70</b>
SERVICIOS PERSONALES.	3,118,181.44	2,860,486.45
MATERIALES Y SUMINISTROS.	678,599.68	678,323.29
SERVICIOS GENERALES	2,640,688.49	3,795,286.96

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 3,118,181.44 (Tres Millones Ciento Dieciocho Mil Ciento Ochenta y Un Pesos 44/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 678,599.68 (Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 68/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ **2,640,688.49 (Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos 49/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

### **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ **104,760.00 (Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 117,356.92 (Ciento Diecisiete Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos 92/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **\$ 6,659,586.53 (Seis Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 53/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por **\$ 458,000.07 (Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos 7/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **458,000.07 (Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos 7/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **1,911,493.00 (Un Millón Novecientos Once Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	458,000.07	458,000.07
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,031,673.30	-120,180.30	1,911,493.00
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,031,673.30</b>	<b>337,819.77</b>	<b>2,369,493.07</b>

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **318,647.06 (Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos 6/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2023	2022
EFFECTIVO.	0.00	72,810.68
BANCOS / TESORERIA.	241,255.45	164,125.34
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	77,391.61	77,391.61
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	<del>0.00</del>	0.00
<b>TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>318,647.06</b>	<b>314,327.63</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	458,000.07	201,680.10
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	117,356.92	135,387.88
DEPRECIACIÓN	117,356.92	135,387.88
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	575,356.99	337,067.98

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

<b>ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO</b>	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>7,117,586.60</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>7,117,586.60</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>6,956,185.03</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>413,955.42</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	413,955.42
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>117,356.92</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	117,356.92
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Total de Gastos Contables

6,659,586.53

### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,284,660.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-1,167,073.40
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	7,117,586.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,117,586.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
CONCEPTO	2023
PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-1,328,474.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	6,956,185.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,945,685.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	6,590,047.22
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	6,590,047.22

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,284,660.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-1,167,073.40
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	7,117,586.60
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,117,586.60

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
CONCEPTO	2023
PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-1,328,474.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	6,956,185.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,956,185.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	6,945,685.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	6,590,047.22

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

#### LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **8,284,660.00 (Ocho Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **-1,167,073.40 (-Un Millón Ciento Sesenta y Siete Mil Setenta y Tres Pesos 40/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **7,117,586.60 (Siete Millones Ciento Diecisiete Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 60/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **7,117,586.60 (Siete Millones Ciento Diecisiete Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 60/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **8,284,660.00 (Ocho Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **-1,328,474.97 (-Un Millón Trescientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Pesos 97/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **6,956,185.03 (Seis Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos 3/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **6,956,185.03 (Seis Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos 3/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ **6,945,685.03 (Seis Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 3/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ **6,590,047.22 (Seis Millones Quinientos Noventa Mil Cuarenta y Siete Pesos 22/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
ZINAPECUARO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### FIRMAS



**LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO**  
**DIRECTORA OOAPAS**

**MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



**LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA**  
**COMISARIO**

**L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ**  
**AUXILIAR CONTABLE**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---



**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPECUARO**

**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>2,963,218.91</b>	<b>22,769,022.63</b>	<b>22,085,030.91</b>	<b>3,647,210.63</b>	<b>683,991.72</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>2,109,716.24</b>	<b>22,769,022.63</b>	<b>21,944,265.87</b>	<b>2,934,473.00</b>	<b>824,756.76</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	314,327.63	14,036,432.27	14,032,112.84	318,647.06	4,319.43
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	1,794,028.61	8,497,620.25	7,912,153.03	2,379,495.83	585,467.22
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,360.00	234,970.11	0.00	236,330.11	234,970.11
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>853,502.67</b>	<b>0.00</b>	<b>140,765.04</b>	<b>712,737.63</b>	<b>-140,765.04</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	62,000.00	0.00	0.00	62,000.00	0.00
BIENES MUEBLES.	1,011,547.68	0.00	19,908.12	991,639.56	-19,908.12
ACTIVOS INTANGIBLES.	124,189.66	0.00	3,500.00	120,689.66	-3,500.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	344,234.67	0.00	117,356.92	461,591.59	117,356.92
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



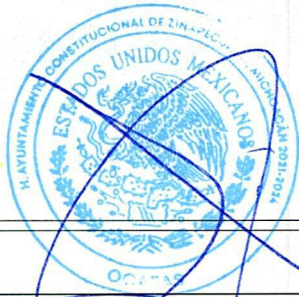
# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

<b>1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6,956,185.03</b>
<b>2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>413,955.42</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	413,955.42
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
<b>3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>117,356.92</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	117,356.92
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
<b>4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>6,659,586.53</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPECUARO

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7,117,586.60
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	7,117,586.60



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



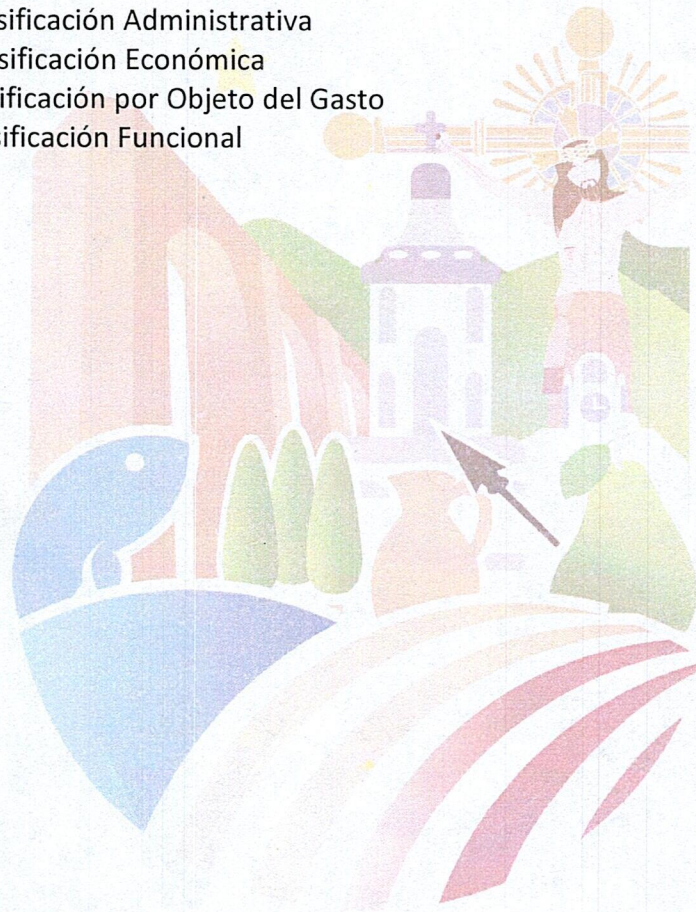
**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO  
2021-2024**

**V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONAC:**

- a) Estado Analítico de Ingresos del que se derivará en la siguiente clasificación.
  - 1.- Clasificación económica por fuente de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes y generados
  
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
  - a) Clasificación Administrativa
  - b) Clasificación Económica
  - c) Clasificación por Objeto del Gasto
  - d) Clasificación Funcional





**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	8,284,660.00	-1,254,670.40	7,029,989.60	7,029,989.60	7,029,989.60	-1,254,670.40
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,167,073.40</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>7,117,586.60</b>	<b>7,117,586.60</b>	
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>-1,167,073.40</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

F.F.: FINANCIAMIENTOS EXTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: FINANCIAMIENTOS INTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

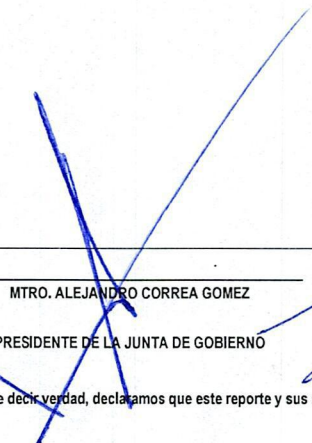
## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>0.00</b>



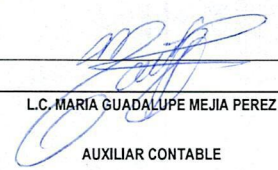
LIC. HERMINIA TERRAZAS MOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS



MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMSARIO



L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				INGRESOS EXCEDENTES:		0.00



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					INGRESOS EXCEDENTES:	0.00



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMSARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO						DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO		
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00	87,597.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>87,597.00</b>	<b>87,597.00</b>	<b>87,597.00</b>	<b>87,597.00</b>	
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>87,597.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	8,284,660.00	-1,254,670.40	7,029,989.60	7,029,989.60	7,029,989.60	-1,254,670.40
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	8,284,660.00	-1,254,670.40	7,029,989.60	7,029,989.60	7,029,989.60	-1,254,670.40
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,254,670.40</b>	<b>7,029,989.60</b>	<b>7,029,989.60</b>	<b>7,029,989.60</b>	<b>-1,254,670.40</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>-1,254,670.40</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MÉJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DIRECCIÓN GENERAL	8,284,660.00	-1,328,474.97	6,956,185.03	6,956,185.03	6,590,047.22	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,328,474.97</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,590,047.22</b>	<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPECUARO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	8,284,660.00	-1,328,474.97	6,956,185.03	6,956,185.03	6,590,047.22	0.00
TOTAL DEL GASTO	8,284,660.00	-1,328,474.97	6,956,185.03	6,956,185.03	6,590,047.22	0.00



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORDERA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPECUARO**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	8,134,422.71	-1,696,953.10	6,437,469.61	6,437,469.61	6,071,331.80	0.00
GASTO DE CAPITAL	40.00	-40.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	150,000.00	263,955.42	413,955.42	413,955.42	413,955.42	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	197.29	104,562.71	104,760.00	104,760.00	104,760.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,328,474.97</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,590,047.22</b>	<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPÉCUARO**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Página: 1 de 2

**EGRESOS**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>2,949,262.71</b>	<b>168,918.73</b>	<b>3,118,181.44</b>	<b>3,118,181.44</b>	<b>2,853,726.44</b>	<b>0.00</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,073,048.00	2,992.70	2,076,040.70	2,076,040.70	2,076,040.70	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	264,000.00	102,752.00	366,752.00	366,752.00	337,812.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	334,414.71	-9,212.34	325,202.37	325,202.37	89,687.37	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	277,800.00	72,386.37	350,186.37	350,186.37	350,186.37	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>911,150.00</b>	<b>-232,550.32</b>	<b>678,599.68</b>	<b>678,599.68</b>	<b>602,473.68</b>	<b>0.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	33,000.00	-9,645.93	23,354.07	23,354.07	11,301.04	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,000.00	8,776.87	11,776.87	11,776.87	11,776.87	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	201,000.00	247,504.45	448,504.45	448,504.45	427,138.24	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	303,750.00	-247,500.00	56,250.00	56,250.00	26,000.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	132,000.00	-69,677.27	62,322.73	62,322.73	49,865.97	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	24,000.00	-19,068.13	4,931.87	4,931.87	4,931.87	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	214,400.00	-142,940.31	71,459.69	71,459.69	71,459.69	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,169,250.00</b>	<b>-1,528,561.51</b>	<b>2,640,688.49</b>	<b>2,640,688.49</b>	<b>2,615,131.68</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS BÁSICOS	2,731,100.00	-817,887.65	1,913,212.35	1,913,212.35	1,905,772.54	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	79,000.00	-49,900.00	29,100.00	29,100.00	29,100.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	204,400.00	-60,309.00	144,091.00	144,091.00	125,974.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,600.00	9,428.26	14,028.26	14,028.26	14,028.26	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	44,400.00	-27,887.92	16,512.08	16,512.08	16,512.08	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	9,600.00	-6,961.20	2,638.80	2,638.80	2,638.80	0.00
SERVICIOS OFICIALES	150.00	-150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,096,000.00	-574,894.00	521,106.00	521,106.00	521,106.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>104,957.29</b>	<b>-197.29</b>	<b>104,760.00</b>	<b>104,760.00</b>	<b>104,760.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	104,957.29	-197.29	104,760.00	104,760.00	104,760.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>40.00</b>	<b>-40.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	40.00	-40.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO

DIRECTORA OOAPAS

MTO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA

COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPECUARO**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

Página: 2 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10.00	-10.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	20.00	-20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>150,000.00</b>	<b>263,955.42</b>	<b>413,955.42</b>	<b>413,955.42</b>	<b>413,955.42</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	150,000.00	263,955.42	413,955.42	413,955.42	413,955.42	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,328,474.97</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,590,047.22</b>	<b>0.00</b>



*[Handwritten signature]*  
L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

**DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Página: 1 de 1

**E G R E S O S**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	8,284,660.00	-1,328,474.97	6,956,185.03	6,956,185.03	6,590,047.22	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,328,474.97</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,590,047.22</b>	<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTR. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPECUARO**



**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

**DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**E G R E S O S**

CONCEPTO	E G R E S O S					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>						
<b>SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACION</b>						
OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESEMPEÑO DE FUNCIONES</b>						
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	8,284,660.00	-1,328,474.97	6,956,185.03	6,956,185.03	6,590,047.22	0.00
PROVISION DE BIENES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMOCION Y FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGULACION Y SUPERVISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECIFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS DE INVERSION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>						
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>COMPROMISOS</b>						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OBLIGACIONES</b>						
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)</b>						
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>8,284,660.00</b>	<b>-1,328,474.97</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,956,185.03</b>	<b>6,590,047.22</b>	<b>0.00</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



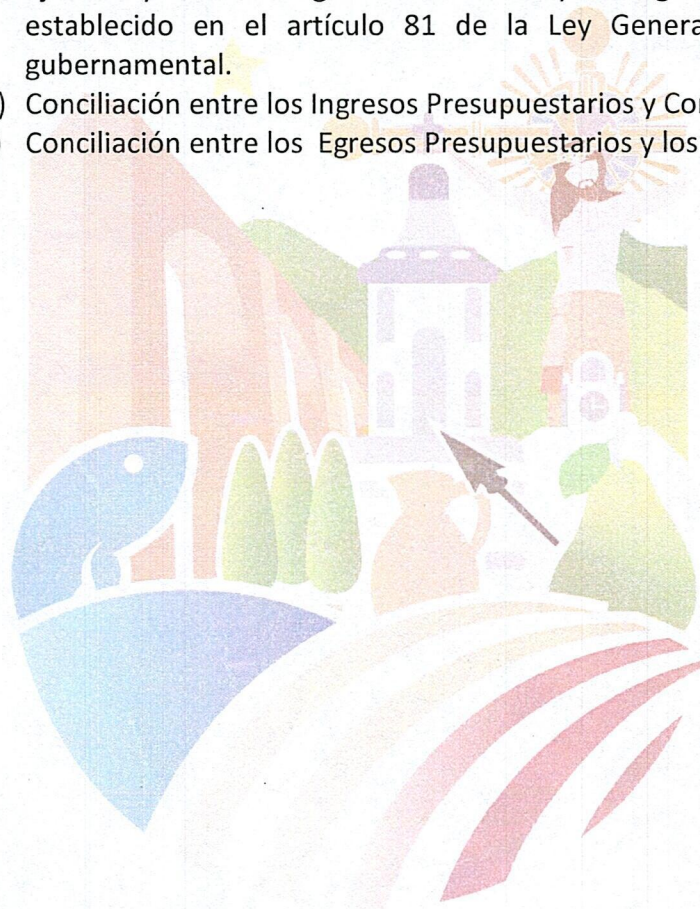
**OOAPAS**

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE ZINAPÉCUARO  
2021-2024**

**VI.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL CONAC:**

- A) Relación de bienes que componen el patrimonio.
- B) Relación de la cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal,
- C) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad gubernamental.
- D) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- E) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables





ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
ZINAPECUARO



REPORTE GENERAL DE BIENES MUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTÓRICO (\$)
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5111012	ESCRITORIO COLOR BLANCO EN MADERA CON DOS CAJONES MODULO DE ATENCION	BUENO	00000001	356.25
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5111012	ESCRITORIO COLOR BLANCO EN MADERA CON DOS CAJONES MODULO DE ATENCION	BUENO	00000002	356.25
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5111032	ARCHIVERO METALICO SIN MARCO SIN MODELO COLOR GRIS	REGULAR	00000003	3,135.00
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5111012	ESCRITORIO COLOR BLANCO EN MADERA CON DOS CAJONES MODULO DE ATENCION	BUENO	00000004	356.25
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5111012	ESCRITORIO COLOR BLANCO EN MADERA CON DOS CAJONES MODULO DE ATENCION	BUENO	00000005	356.25
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5151010	COPIADORA MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC 9130 CW	REGULAR	00000010	7,200.00
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5151003	COMPUTADORA BLANCA HP ALL IN ONE CON TECLADO Y RATON	BUENO	00000011	11,853.43
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5411004	CAMIONETA NISSAN ESTACAS	REGULAR	00000014	87,383.25
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5911002	SISTEMA COMERCIAL SISCON 16.0 PARA FACTURACION Y LEVANTAMIENTO	BUENO	00000016	120,689.66
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5671035	ROMPEDOR NEUMATICO	REGULAR	00000019	47,500.00
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5151002	EQUIPO DELL CON PROCESADOR I5 4TA GEN	BUENO	00000021	5,732.76
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5151019	ESCANER HP SCANJET PRO 300 S4 ADF 40PPM COLOR BLANCO	BUENO	00000022	12,258.62
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5411004	CANCELADO	BUENO	00000023	0.00
1067	27/08/2022	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5411004	CANCELADO	BUENO	00000024	0.00
546	25/03/2022	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5411004	NISSAN NP300 ESTACAS 2.5L 4CIL. TM 2 PTAS 4X2, AA MODELO 2022 MOTOR QR25450030H	BUENO	00000025	370,603.45
1067	27/05/2022	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5411004	NISSAN FRONTIER SE 2.5L 4 CIL. TM 4 PTAS 4X2 AA MOD 2022 MOTOR QR25458621H	BUENO	00000026	407,672.41
164	12/01/2022	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5691002	ROTOSONDA REVERSIBLE DE DOS VELOCIDADES CON MOTOR GASOLINA DE 5.5 H.P. MONTADA E	BUENO	00000027	28,000.00
14	12/01/2022	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	5691002	VARILLAS PARA ROTOSONDA CON CORTARAICÉS	BUENO	00000028	8,660.00
							<b>TOTAL \$</b>	<b>1,112,113.58</b>



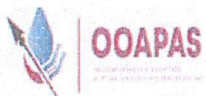
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
ZINAPECUARO



REPORTE GENERAL DE BIENES INMUEBLES (EXISTENCIAS) AL 31/12/2023

PÓLIZA	FECHA	OFICINA	RESPONSABLE	CÓDIGO	ARTÍCULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTÓRICO (\$)
3	01/01/2020	DIRECCION	HERMINIA TERRAZAS NOLASCO	0101010101	PREDIO URBANO NUMERO CVE 110-1-99-15-410-0-0 ENTRE CALLE COLEGIO MILITAR JUAN ES	BUENO	00000017	62,000.00
							<b>TOTAL \$</b>	<b>62,000.00</b>





ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO  
RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS  
PERIODO ANUAL 2023

FONDO PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
BANCOMER 0112400219 INGRESOS POR DERECHOS	BANCOMER	CTA. 0112400219
BANCOMER 0112311933 ISR PARTICIPABLE	BANCOMER	CTA. 0112311933

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO



  
\_\_\_\_\_  
LIC. HERMINA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

  
\_\_\_\_\_  
L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE







ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE ZINAPÉCUARO

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7,117,586.60
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	7,117,586.60



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINAPECUARO

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

( CIFRAS EN PESOS )

<b>1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6,956,185.03</b>
<b>2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>413,955.42</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	413,955.42
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
<b>3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>117,356.92</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	117,356.92
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
<b>4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>6,659,586.53</b>



LIC. HERMINIA TERRAZAS NOLASCO  
DIRECTORA OOAPAS

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE JESUS ALMANZA GARCIA  
COMISARIO

L.C. MARIA GUADALUPE MEJIA PEREZ  
AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."